

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor / Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor don Aristóbulo D. Aráoz de Lamadrid y los señores Jueces doctores don Luis María / Boffi Boggero, don Pedro Aberastury, don Ricardo Colombres, don Esteban / Imaz, don Carlos Juan Zavala Rodríguez y don Amílcar Angel Mercader, con el objeto de nombrar Juez de la Feria de la Corte Suprema para la Semana Santa del corriente año, con arreglo a lo dispuesto por el art.75 del Reglamento para la Justicia Nacional, y a los funcionarios de los Ministerios Públicos;

Resolvieron designar:

1º) Al doctor don Pedro Aberastury como Juez de Feria de la Corte Suprema, quien actuará con el Secretario y el personal que nombre a ese efecto.

2º) Al señor Procurador Fiscal de la Corte Suprema, Dr. don Eduardo H. Marquardt, para reemplazar al señor Procurador General de la Nación -art.2º, inc.c) de la ley 15.464-.

3º) Al doctor Héctor L. Ayarragaray, como Defensor de Feria ante la Corte Suprema y demás tribunales federales de la Capital. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.

*[Handwritten signatures and stamps]*  
A large, stylized signature is written across the middle of the page. To its right, the name "Aberastury" is written in a cursive script. Below this, another signature is visible. At the bottom left, there is a signature that appears to be "Luis María Boffi Boggero". At the bottom center, there is a signature that appears to be "Amílcar Angel Mercader". At the bottom right, there is a large, circular stamp or seal, partially obscured by a signature.